

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 16 de enero de 2013, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, y en virtud de las atribuciones conferidas por dicho Decreto,

R E S U E L V O

a) Cesar como Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA), sector Padres y Madres del Alumnado de la Enseñanza Pública:

Titulares:

Doña Ana M.^a Rueda Serrano.

Don Román Puentes Sánchez.

Sustitutos y sustitutas:

Doña Yolanda Écija Saiz (sustituta de doña Ana M.^a Rueda Serrano).

Doña Juana M.^a Alonso Reche (sustituta de don Román Puentes Sánchez).

Doña Manuela Núñez Roales (sustituta de doña Ana M.^a Castilla Brito).

Don José Antonio Puerta Fernández (sustituto de doña Josefa Fajardo Martín).

Doña Antonia Cabello Sánchez (sustituta de doña Concepción Martínez Guerrero).

b) Nombrar como Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA), sector Padres y Madres del Alumnado de la Enseñanza Pública:

Titulares:

Don Juan M. Jiménez Lacalle.

Don Joaquín Pérez Pérez.

Sustitutos y sustitutas:

Doña Yolanda Atencia Cuenca (sustituta de doña Ana Castilla Brito).

Don José Antonio Puerta Fernández (sustituto de don Juan M. Jiménez Lacalle).

Doña Yolanda Écija Saiz (sustituta de doña Josefa Fajardo Martín).

Doña Juana Alonso Reche (sustituta de doña Concepción Martínez Guerrero).

Don José Andrés Pinilla Carrasco (sustituto de don Joaquín Pérez Pérez).

c) Cesar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical CC.OO., sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Javier Flores Fernández-Viagas.

Sustituta: Doña Natalia Cobos López (sustituta de don Javier Flores Fernández-Viagas).

d) Nombrar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical CC.OO., sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don José Manuel Fernández Fernández.

Sustituta: Doña Inmaculada Béjar Ramos (sustituta de don José Manuel Fernández Fernández).

Sevilla, 16 de enero de 2013

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

00020870